

Educación con Rumbo presenta Decálogo Urgente para fortalecer el sistema educativo nacional

- El movimiento **denuncia rezagos críticos** y plantea **soluciones concretas** para garantizar educación de calidad en México.
- **Educación con Rumbo emplaza al gobierno a cumplir compromisos educativos:** garantizar **cobertura** en primera infancia, **formación y evaluación docente** e **infraestructura digna** entre sus exigencias.

Ciudad de México, 23 de enero de 2025. En el marco del Día Internacional de la Educación, el movimiento Educación con Rumbo reitera la importancia de la educación como pilar del desarrollo individual y colectivo, y hace un llamado crítico al gobierno mexicano para consolidar políticas educativas que enfrenten los retos apremiantes del país.

La educación es reconocida a nivel global como un derecho fundamental y una herramienta esencial para el desarrollo humano y social. La Ley General de Educación en México establece este derecho como un eje transformador, pero su implementación enfrenta serias limitaciones. Informes de la OCDE y la UNESCO subrayan que una educación de calidad es clave para la competitividad, el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza. A pesar de los compromisos expresados en los 100 compromisos para la continuidad del Segundo Piso de la Transformación, las políticas actuales no han logrado revertir las carencias estructurales del sistema educativo.

En respuesta a esta situación, Educación con Rumbo presenta su **Decálogo Urgente**, un conjunto de **propuestas prioritarias para fortalecer el sistema educativo nacional**:

1. **Primera infancia:** Garantizar acceso a una educación de calidad para niños de 0 a 6 años. En 2022, 48 de cada 100 niños menores de 6 años vivían en pobreza, y 1 de cada 10 en pobreza extrema, lo que limita sus posibilidades de acceso a una educación de calidad.
2. **Evaluación de aprendizajes y docente:** Implementar sistemas efectivos para medir el desempeño estudiantil y la calidad educativa, fortaleciendo la evaluación docente. Desde la creación de USICAMM, las evaluaciones de docentes han sido insuficientes, limitándose a diagnósticos parciales.
3. **Actualización de planes y programas de estudio:** Diseñar currículos basados en diagnósticos reales que respondan a las necesidades educativas de cada comunidad. La Nueva Escuela Mexicana ha sido criticada por desatender habilidades básicas como matemáticas y ciencias.

4. **Revisión de libros de texto:** Asegurar que los libros de texto sigan una metodología pedagógica rigurosa, que involucren a la comunidad educativa en su diseño y evaluación. Docentes han señalado que los LTG presentan carencias importantes, como la falta de una metodología pedagógica sólida, redacciones y contenidos poco claros.
5. **Recuperación de estudiantes:** Reducir la deserción escolar con medidas eficaces para reducir la deserción escolar. Solo 25 de cada 100 estudiantes que iniciaron la primaria en 2007 llegaron a concluir la universidad.
6. **Combate a la reprobación:** Implementar políticas para evitar que la reprobación sea un obstáculo permanente. Es crucial evaluar si la disminución en la reprobación refleja mejoras reales o una relajación de los estándares de calidad educativa.
7. **Infraestructura escolar:** Mejorar las condiciones de las escuelas, especialmente en zonas rurales y marginadas. Muchas carecen de servicios básicos como electricidad y acceso a tecnología.
8. **Formación docente:** Garantizar capacitación inicial y continua de calidad para maestros. El presupuesto 2024 asignó apenas 96 pesos por docente para su actualización anual.
9. **Actualización permanente de maestros:** Fortalecer la formación continua para incorporar las mejores estrategias de enseñanza. Una educación de calidad depende directamente del desempeño docente.
10. **Absorción de funciones de MejorEDU:** Asegurar que los organismos que asuman sus funciones cuenten con los recursos y capacitación necesarios para garantizar la continuidad de plataformas educativas clave.

En este marco de propuestas, en la Coordinación del Observatorio de Investigación de Educación con Rumbo, la Dra. Ganem mencionó que “este Decálogo resalta no solo la urgencia por atender áreas críticas en la educación, sino las posibilidades que tiene el gobierno actual de transformar la realidad educativa del país, lo que requiere voluntad política, inversión estratégica y un enfoque en el largo plazo”.

Por su parte la Directora del movimiento Educación Con Rumbo, Paulina Amozurrutia enfatizo “es fundamental establecer un diálogo abierto con todos los actores involucrados en la educación, incluyendo padres de familia, docentes y estudiantes mediante la instalación del Consejo Nacional de Participación Escolar, como lo establece la Ley General de Educación”.

La educación es el cimiento de un México más justo, inclusivo y próspero. Este Día Internacional de la Educación, el movimiento exhorta al gobierno a cumplir sus compromisos y trabajar junto a la sociedad para superar los desafíos educativos y aprovechar su potencial transformador.